

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 7.540/2010

Don Manuel Fernández Campos, Alcalde-Presidente del Exce-lentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla, hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 2010, aprobó inicialmente el Presu-puesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2010. El expediente completo ha permanecido expuesto por espacio de quince días hábiles contados desde el siguiente a la inserción del anuncio de aprobación inicial en el BOP, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación o alegación alguna, por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se entiende definitiva-mente aprobado, conforme a lo acordado, insertándose a conti-nuación resumido por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAP. DENOMINACIÓN	Importe
A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Corrientes	
1. Gastos De Personal	2.622.680,69
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.157.055,53
3. Gastos Financieros	81.702,86
4. Transferencias Corrientes	340.165,02
Total de Operaciones Corrientes	4.201.604,10
b. Operaciones de Capital	
6. Inversiones Reales	593.438,24
7. Transferencias De Capital	43.902,49
Total de Operaciones de Capital	637.340,73
Total de Operaciones No Financieras	4.838.944,83
B) Operaciones Financieras	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.500,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	379.640,90
Total Operaciones Financieras	382.140,90
Total Presupuesto de Gastos	5.221.085,73

ESTADO DE INGRESOS

CAP. DENOMINACIÓN	Importe
A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Corrientes	
1. Impuestos Directos	1.957.300,29
2. Impuestos Indirectos	65.517,18
3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	861.335,40
4. Transferencias Corrientes	1.858.431,62
5. Ingresos Patrimoniales	29.100,77

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Arquitecto Técnico	A2	24	Propiedad
1	Técnico Promoción y Empleo	A2	22	Propiedad
1	Coordinador de Deportes	C1	15	Propiedad
1	Encargado Biblioteca	C1	18	Propiedad
4	Maestras espec. Educación Infantil	A2	16	Propiedad
1	Encargado de Obras	C2	18	Propiedad
2	Oficial de Servicios	C2	14	Propiedad
1	Auxiliar Administrativo	C2	16	Propiedad

Total de Operaciones Corrientes.	4.771.685,26
b. Operaciones de Capital	
7. Transferencias de Capital	94.630,46
Total de Operaciones de Capital	94.630,46
Total de Operaciones No Financieras	4.866.315,72
B) Operaciones Financieras	
8. Activos Financieros	2.500,00
9. Pasivos Financieros	379.640,90
Total de Operaciones Financieras	382.140,90
Total Presupuesto de Ingresos	5.248.456,62

PLANTILLA DE ESTA CORPORACIÓN APROBADA JUNTO AL PRESUPUESTO GENERAL DE 2010

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Escala Habilitación Nacional

Subescala de Secretaría e Intervención:

Nº Pla-zas	Denominación Puesto	Grupo	Ni-vel	Situación
1	Secretario categoría entrada	A1	29	Vacante
1	Interventor categoría entra-da	A1	29	Propiedad

Escala de Administración General.

Nº Pla-zas	Denominación Puesto	Grupo	Ni-vel	Situación
1	Oficial Técnico Administra-tivo Depositario	A2	24	Propiedad
5	Administrativo Administra-ción General	C1	21	Propiedad
1	Servicios Múltiples (2ª ac-tividad Policía)	C1	17	Propiedad
1	Servicios Múltiples (2ª ac-tividad Policía)	C1	17	Vacante

Escala Administración Especial

Clase de Policía Local

Escala Ejecutiva

Nº Pla-zas	Denominación Puesto	Grupo *	Ni-vel	Situación
1	Subinspector Jefe	A2	21	Propiedad

Escala Básica

Nº Pla-zas	Denominación Puesto	Grupo *	Ni-vel	Situación
1	Oficial	C1	18	Vacante
10	Guardia Policía	C1	17	Propiedad

* a efectos retributivos de conformidad con la Ley de Coordina-ción de las Policías Locales de Andalucía.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Arquitecto Técnico	A2	24	Propiedad
1	Técnico Promoción y Empleo	A2	22	Propiedad
1	Coordinador de Deportes	C1	15	Propiedad
1	Encargado Biblioteca	C1	18	Propiedad
4	Maestras espec. Educación Infantil	A2	16	Propiedad
1	Encargado de Obras	C2	18	Propiedad
2	Oficial de Servicios	C2	14	Propiedad
1	Auxiliar Administrativo	C2	16	Propiedad

1	Electricista	C2	14	Propiedad
1	Peón Jardinería	ST	14	Propiedad
4	Peón	ST	14	Vacante
1	Fontanero	C2	14	Propiedad
1	Peones de Servicios Múltiples	ST	14	Propiedad
3	Limpiadora	ST	13	Propiedad

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL

Nº Plazas	Denominación Puesto
2	Auxiliar / Notificador
1	Telefonista / Ordenanza
1	Auxiliar Alcaldía
1	Admtvo. Tesorería/Intervención
1	Auxiliar Intervención
1	Admtvo. / Operador T. Radio
1	Vigilante escombrera
2	Vigilante jardines
1	Ayuntante cocina C.E.I.
4	Maestras espec. Educación Infantil
1	Auxiliar Guardería
1	Técnico Deportivo
1	Fisioterapeuta Deportes
2	Monitores Deportivos.
1	Portero Instalac. deportivas
2	Manten. Instalac. deportivas
1	Limpiadora Instalaciones Deportivas
1	Auxiliar Biblioteca
1	Aux. Admtvo. Museo Cerámica
1	Aux. Admtvo. Secretaría
1	Técnico Agencia de Desarrollo
1	Dinamizadora Juvenil.
2	Porteros Colegios
1	Limpiadora Colegios
4	Oficial Servicios
1	Oficial Electricista
1	Peón jardinero
1	Arquitecto
2	Técnico Serv. Obras
1	Admtvo. de Cultura
5	Monitores Escuela Municipal Música
1	Dinamizador Guadalinfo

Retribuciones de los cargos con dedicación

Cargo	Euros
Alcalde	27.637,37
1º Tte. de Alcalde	20.237,04

Contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establece la Legislación reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a nueve de julio de 2.010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.